

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AGRICOLA BONITA MARIA AGRIBOMA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2015.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía CORPORACION AGRICOLA BONITA MARIA AGRIBOMA CIA. LTDA., ubicada en el sitio La Victoria, del cantón Santa Rosa, se reúnen en Junta Universal de Socios, bajo la Presidencia de la Señora, Ana Lucia Quilambaqui Quilambaqui, y como secretario el Señor Otto Hernán Encalada Erraez, quien por disposición del presidente procede a elaborar la lista de Socios presentes:

No	NOMINA DE SOCIOS	No. ACCIONES	VALOR ACCION
1	NELLY BEATRIZ AGUIRRE GONZAGA	200	\$1.00
2	ANA LUCIA QUILAMBAQUI QUILAMBAQUI	200	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	400	

Constatando que se encuentra La totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía **CORPORACION AGRICOLA BONITA MARIA AGRIBOMA CIA. LTDA.**; que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD. 400,00).

El secretario da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.-Constatación del Quorum
- 2.- Apertura de la sesión por parte del Presidente
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014
- 4.- Informe del Comisario correspondiente al año 2014
- 6.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
- 7.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico del año 2014
- 8.- Análisis y tratamiento de valores del resultado de ejercicios anteriores

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Corporación Agrícola Bonita María AGRIBOMA Cía. Ltda. , luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener la unanimidad de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente Junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año Ejercicio 2014.-**

El Señor Otto Hernán Encalada Erraez, Gerente General de la Compañía, expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por la totalidad de los Socios asistentes.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario correspondiente al año 2014.-**

El Ing. Alexander Orellana Comisario de la Compañía, expone su informe, luego de deliberación por parte de los Accionistas es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mercy Ramírez Aguilar y pone en consideración de los Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, una vez analizados son aprobados por Unanimidad.

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014.-**

El Gerente pone en conocimiento de los Socios, el valor registrado en los Libros contables que es de \$ 25.370,58, valor acumulado de los ejercicios anteriores. Los Socios una vez que han realizado el análisis correspondiente resuelven, que debido al resultado negativo sería importante proceder a absorber la totalidad de la pérdida con estos valores por \$ 12.022,08, por unanimidad aprueban, autorizar al Gerente proceder con el trámite correspondiente.

**SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de valores del resultado de ejercicios anteriores.-**

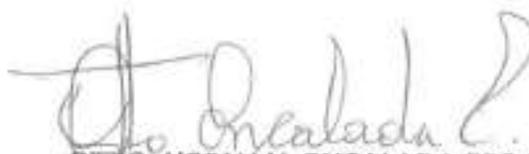
El Presidente toma la palabra y expone que de acuerdo al valor que existe en la Cuenta de resultado acumulados de ejercicios anteriores por \$ 25.370,58 propone, que una vez tomado el valor para absorber la pérdida que es de \$ 12.022,08, el saldo sería importante utilizarlo para Capitalizar y fortalecer el Patrimonio de la empresa, los socios

analizan y deliberan sobre lo planteado y por unanimidad resuelven autorizar al Gerente que proceda con el trámite correspondiente y se incremente el Capital, en \$ 13.348,50 una vez actualizado, quedaría por el valor de \$ 13.748,50, el nuevo Capital Social de la Compañía.

Una vez tratados los puntos del Orden del día, el Presidente da un receso para la elaboración del Acta, Reinstala la Junta el Presidente indica al Secretario que de lectura al contenido del Acta para su aprobación, los Socios después de haber escuchado la lectura proceden aprobar por Unanimidad, El Sr. Presidente declara clausurada la Sesión no sin antes agradecer a los Socios por su presencia, siendo las dieciséis horas treinta minutos.



ANA LUCIA QUILAMBAQUI Q.  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



OTTO HERNAN ENCALADA ERRAEZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



NELLY BEATRIZ AGUIRRE GONZAGA  
ACCIONISTA